



Sunchales, 24 de abril de 2014.

Al Presidente del Concejo Municipal

Arquitecto Horacio Bertoglio

S _____ / _____ D:

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a los efectos de poner a vuestro conocimiento la siguiente nómina de solicitudes de extracción:

Fecha	Propietario	Dirección	Solicitud	Dictámen
21/04/14	Macagno Esther	Urquiza 333	Extracción de 1 Fresno	Se justifica la extracción debido a que el ejemplar, si bien se encuentra en muy buen estado fitosanitario, obstruye el acceso vehicular al inmueble. Ver foto 1 y 2.
21/04/14	Genta Adriana	25 de Mayo 9	Extracción de 1 Fresno	Se justifica la extracción debido a que el ejemplar, obstruye el acceso al inmueble. El lugar se encuentra en obra con el expte.: 458/13. Además la planta presenta deficiente estado fitosanitario. Ver foto 3 y 4.
21/04/14	Aicardi Guillermo	Dean Funes 60	Extracción de 1 Palo borracho	Se justifica la extracción debido a que el ejemplar está ocasionado daños en el inmueble, insalvables con un encauzamiento. Además se trata de una especie no apta para arboado de alineación. Ver foto 5, 6 y 7.
21/04/14	Barra Oscar	Zeballos 1275	Extracción de 2 Fresnos	No se justifica la extracción debido a que la causa expuesta – levante y rotura de vereda – es improcedente, el daño es mínimo y de agravarse se puede solucionar con un encauzamiento del sistema radicular. Ver foto 8.
21/04/14	Maidana B.	Urquiza 1277	Extracción de 1 Fresno	No se justifica la extracción debido a que la causa expuesta “rotura de vereda” se puede solucionar con un encauzamiento del sistema radicular, por tener un daño mínimo y la planta se encuentra en perfecto estado fitosanitario. Ver foto 9, 10 y 11.

Sin otro particular, quedo a vuestra entera disposición y aprovecho la oportunidad para saludarlo atte.

Ing. Agr. DANIELA ALLOATTI
ASESORA DE ARBOLADO PUBLICO
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES